

Implantación y desarrollo de los estudios de Economía de la Empresa en la universidad española

ANDRÉS SUÁREZ¹
Universidad Complutense de Madrid

UN POCO DE HISTORIA

La Economía de la Empresa es una parcela o rama del saber de la Ciencia Económica, cuya finalidad es la de estudiar y dar respuesta a los problemas concretos que se plantean en el seno de la empresa. Su configuración como disciplina autónoma o sustantiva, si bien experimentó un considerable avance durante la segunda mitad del siglo XIX con las Escuelas Universitarias de Administración de Empresas —las denominadas Escuelas Superiores de Comercio en España, al igual que en otros muchos países—, no se produce en realidad hasta bien avanzado el siglo XX. Sus antecedentes más inmediatos se encuentran en el siglo XVII en la Ciencia Comercial mercantilista, cuyo desarrollo fue paralelo al de la Economía Política, término que acuñó Antoine de Montchrétien en 1615, a raíz de la publicación de su Tratado sobre la materia. Denominación que en la actualidad se sigue usando para designar los estudios de economía en las Facultades de Derecho. Antoine de Montchrétien, comerciante y fabricante de útiles mecánicos, murió violentamente en una revuelta de los hoganotes.

LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS FACULTADES DE ECONÓMICAS

La creación de las Facultades de Económicas en España fue relativamente tardía en relación con otros países. Por Orden Ministerial del 17 de septiembre de 1943 se crea la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la entonces denominada Universidad Central de Madrid, con dos Secciones: Sección de Ciencias Políticas y Sección de Economía. El plan de estudios de 1944 de la Sección de Economía comprendía, al igual que la Sección de Políticas, cuatro años o cursos académicos, con una orientación fundamen-

¹ Escribo este artículo en memoria y homenaje de mi excelente compañero y amigo Emilio Soldevilla García, catedrático de Economía de la Empresa que fue de la Universidad del País Vasco, quien nos dejó por sorpresa un día de enero del año 1999, cuando nadie lo esperaba. En la plenitud de una vida colmada de realizaciones y proyectos. Se acabó cuando todavía era mucho lo que quería y podía hacer.

talmente macroeconómica o, más concretamente, de economía general. La Sección de Económicas tendría un nuevo plan de estudios en 1947, cuyo contenido era sustancialmente el mismo, si bien desaparecen las asignaturas cuatrimestrales y las optativas.

La Economía de la Empresa, entendida ésta en sentido amplio, ha merecido escasa atención durante esta primera década de Economía en la Complutense. Únicamente había en el plan de estudios de 1944 una asignatura de Teoría de la Contabilidad (dos horas semanales y curso completo), una de Economía de la Empresa (de dos horas semanales, cuatrimestral y optativa) y otra de Examen de Balances (también de dos horas semanales, cuatrimestral y optativa). En el plan de estudios de 1947 estas tres disciplinas se funden en una de curso completo, con el nombre de Economía de la Empresa y Contabilidad.

En la Ley de 17 de julio de 1953, sobre Ordenación de las Enseñanzas Económicas y Comerciales, aparece por primera vez la denominación de Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, con dos Secciones: la Sección de Políticas y la Sección de Económicas y Comerciales. En virtud de dicha Ley se crearon dos nuevas Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales únicamente) en los Distritos Universitarios de Barcelona y Valladolid (con sede en Bilbao esta última). Las enseñanzas de Intendencia y Actuariado, que hasta entonces se venían cursando en las Escuelas Superiores de Comercio, pasan a integrarse en las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales), mientras que las Escuelas de Comercio continúan con las enseñanzas de carácter técnico, cuales eran las denominadas de Peritaje y Profesorado Mercantil. En el artículo 23 de la Ley que comentamos se señala que los Licenciados en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales que cursen la especialidad de Seguros recibirán, además del título académico de Licenciado, el profesional de Actuario, único que habilita para el ejercicio de la profesión.

Como consecuencia de la mencionada Ley y su consiguiente desarrollo, en el año de 1953 se confeccionó un nuevo plan de estudios, común para las tres Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales), con tres especialidades: Economía General, Economía de la Empresa y Seguros. Cuatro de los cinco cursos eran comunes, siendo el quinto y último curso el de la especialidad. El plan de estudios sigue teniendo un contenido orientado a la Economía General principalmente. La Economía de la Empresa cobra sin embargo, a nuestro juicio, una presencia quizás suficiente para las circunstancias de aquella época. En el tercer curso aparece la asignatura de Teoría de la Contabilidad (curso completo), y en el cuarto curso la de Economía de la Empresa (también curso completo). El quinto curso, tanto en la especialidad de Economía de la Empresa como en la de Seguros, presenta un cuadro de materias específicas que le van a permitir al alumno tener una visión relativamente completa del fenómeno económico empresarial, una vez que ya había adquirido una formación más que suficiente acerca del fenómeno económico general y del marco institucional.

La formación contable sin embargo, si bien no era mala, ya que además de la asignatura de Teoría de la Contabilidad en tercero había otras dos en quinto: Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes y Verificación de Contabilidades y Análisis de Balances (ambas de curso completo), no era tan exhaustiva como la que se adquiría en las Escuelas de Comercio. Todo alumno que salía de estas Escuelas con el título de Profesor Mercantil había tenido que superar seis asignaturas (curso completo) de Contabilidad; dos en Peritaje y cuatro en Profesorado. Las Escuelas de Comercio seguían siendo, y lo fueron

hasta comienzos de la década de 1970, los centros de enseñanza en los que se cursaban el estudio de la Contabilidad con mayor extensión y detalle, y con una orientación de carácter marcadamente práctico.

En la década de 1960 se crean cinco nuevas Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (con la Sección de Económicas y Comerciales únicamente), a saber: Málaga (1963), Santiago (1966), Valencia (1966) y las dos Autónomas de Madrid y Barcelona (1968).

Por Decreto del 17 de septiembre de 1971 se desdobra la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid en dos Facultades: Facultad de Ciencias Políticas y Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. En las siete restantes Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales) desaparece de su nombre la palabra «Políticas», y pasaron a denominarse Facultades de Ciencias Económicas y Comerciales, si bien por poco tiempo. Pues en virtud del Decreto de 11 de noviembre de 1971, por el que se crea la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (con la Sección de Empresariales únicamente) de la Universidad de Sevilla, todas las Facultades de Ciencias Económicas y Comerciales existentes pasaron a denominarse Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales.

Fue también a comienzos de la década de 1970, en virtud del Decreto de 31 de diciembre de 1970, cuando la Universidad de Madrid pasó a denominarse Universidad Complutense, para evitar la confusión nominal originada al crearse la Universidad Autónoma de Madrid. «Universitas Complutensis» era el nombre de una Universidad de rancio abolengo que en el siglo XV fundó el cardenal Jiménez de Cisneros en la ciudad de Alcalá de Henares, la cual fue trasladada a Madrid a principios del siglo XIX, tomando el nombre de Universidad Central, si bien en el escudo conservaba su denominación original. Escudo en el que figuraba y figura todavía el siguiente lema: «Perfundet Omnia Luce» (**Iluminará todo con su luz**). Hermoso lema ciertamente. Y mucho más hermoso resulta todavía cuando se tiene en cuenta la temprana fecha en que fue promulgado.

El topónimo Alcalá que da nombre a la ciudad (la cual en la actualidad cuenta con una prestigiosa Universidad, creada en 1978) es de origen árabe. Sustituyó al más antiguo de «Cunplutum» o «Cumpluto», del que se deriva la palabra Complutense.

Con la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de Julio de 1943 se suprime de hecho el calificativo de Central para la Universidad de Madrid, la única existente por aquel entonces en esta provincia.

En la década de 1970, además de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Sevilla, fueron creadas nuevas Facultades en las Universidades: Nacional de Educación a Distancia (UNED) (1972), Valladolid (1974), Zaragoza (1974), Oviedo (1974), La Laguna (1975), Alcalá de Henares (1978), que ya funcionaba desde 1975 dependiendo de la Complutense, y Alicante (1979). En 1981 fue creada la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Murcia y en 1982 la de Badajoz. Proceso de creación de Facultades, Escuelas y Centros de docencia e investigación en el campo de la Economía de la Empresa y materias relacionadas que va a proseguir durante los años siguientes. Hasta tal punto que hoy día resulta realmente difícil encontrar en España una capital de provincia o pueblo importante que no tenga al menos un Centro Universitario de Ciencias Empresariales, en el que se impartan las enseñanzas de administración y dirección de empresas.

UNAS OPOSICIONES QUE NO ERAN COMO LAS DE AHORA

Conocí al profesor Soldevilla en la primavera de 1970, con motivo de un Concurso-Oposición convocado para cubrir dos plazas de catedrático de Economía de la Empresa en las Universidades de Granada (Málaga) y Valencia, en el que Emilio Soldevilla y yo, junto con otros firmantes del Concurso, competíamos como opositores. Los primeros catedráticos de Economía de la Empresa de la Universidad española fueron Ignacio Toña Basauri, Manuel Berlanga Barba y José María Fernández Pirla. El profesor Soldevilla y yo formamos parte de la segunda generación de catedráticos de Economía de la Empresa. Detrás de nosotros vendrían otros muchos. Sobre todo a partir de mediados de la década de 1970, cuando se produce la gran explosión en España —al igual que en el resto de los países de nuestra misma área socio-cultural, el denominado mundo occidental— en el desarrollo de los estudios de Economía Empresarial, porque nuestro sistema productivo y la sociedad en general así lo demandaba. Un crecimiento extraordinario que proseguirá durante las dos décadas siguientes.

Unas oposiciones que no eran unas oposiciones cualesquiera. El primer ejercicio era el del autobombo o de méritos, con trinca; el segundo ejercicio era el de la memoria de cátedra (concepto, método, fuentes y programa), también con trinca; el tercero la lección magistral; el cuarto el de la encerrona, así llamado porque consistía en dar delante del tribunal una lección del programa elegida por sorteo, para la que se solía dar de dos a cuatro horas para que el opositor la preparara con el material de que debía ir provisto, encerrado en una sala y sin ningún tipo de contacto con el exterior; el quinto ejercicio era el práctico, sin libros y sin ningún tipo de ayuda; y el sexto, realizado de igual modo, consistía en el desarrollo por escrito durante cuatro horas de dos de los temas de libre designación, elegidos por sorteo, que el tribunal debería dar a conocer con diez días hábiles como mínimo de antelación. El número de temas de libre designación oscilaba alrededor de veinte, y solían versar sobre aquellos aspectos o tópicos más actuales y generalmente difíciles, endiablados la mayor parte de las veces. Este ejercicio era el más criticado (porque carecía de sentido, se decía) por los detractores del sistema entonces vigente para acceder a una plaza de profesor estable en la Universidad española. Pero incluso ese ejercicio tenía pleno sentido. Sólo una persona muy preparada e informada con muchos y buenos amigos igual de competentes, algunos de ellos profesores en Universidades extranjeras de primera fila, se podía localizar y preparar los temas en tan poco tiempo. Y, si además de preparación, uno no tiene amigos y relaciones con otras Universidades, ¿cómo es posible que alguien pueda pretender ser profesor de la Universidad española?

Un sistema de oposiciones que no era un sistema cualquiera. Fue instaurado por el Ministro de Instrucción Pública de la Segunda República el socialista Don Fernando de los Ríos, y tan perfecto debió ser (sino los cinco miembros, tres al menos se elegían por sorteo estrictamente aleatorio —el Presidente lo designaba directamente el Ministro de Educación y Ciencia y el quinto miembro también lo designaba el Ministro de una terna de tres académicos de reconocido prestigio propuesta por el Consejo de Educación Nacional—, sin que las Facultades o Universidades convocantes de las plazas del correspondiente Concurso-Oposición tuvieran intervención alguna en la designación de los cinco jueces) que ni siquiera el dictador Franco se atrevió a cambiar. Pero si se atrevieron los mentores de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, la tristemente famo-

sa LRU, que tanto daño ha causado y está causando a nuestra Universidad. Desvirtuó el sistema de oposiciones e instauró un sistema de gestión, basado en asambleísmo, que es demencial, en el que el principio de autoridad brilla por su ausencia. Todo el poder de decisión se ha trasladado de los órganos de gobierno unipersonales a los órganos colegiales con participación de todos los estamentos.

Hubo ponencias y trincas, cómo no, entre el profesor Soldevilla y yo, como las hubo con el resto de los opositores. Aunque se podía renunciar a la trinca, ninguno lo hicimos. Los miembros del tribunal también podían hacer críticas, preguntas y observaciones, como es lógico. Era una justa de todos contra todos, para que al final el tribunal decidiera lo que creyera más conveniente. Tanto Emilio como yo luchábamos por lo que creíamos que nos correspondía. De este primer encuentro a cara de perro, más que enemistad lo que surgió entre nosotros fue un cierto respeto y afecto. Es lo que suele ocurrir cuando las cosas se hacen como es debido, con rectitud y nobleza. Afecto que más tarde se trocó en amistad que no cejó de acrecentarse con el transcurso del tiempo, a medida que nos fuimos conociendo más, en contactos en un principio estrictamente profesionales.

UN VIDA CONSAGRADA AL ESTUDIO

Dos fueron las dos grandes pasiones de su larga y fructífera trayectoria vital. El ejercicio de su labor como sacerdote que se expresaba ineludiblemente en su misa diaria que solía decir a primera hora —para comenzar bien el día, como él decía—, una; y el estudio, la investigación y la enseñanza de la Economía de la Empresa entendida ésta en sentido amplio, la otra. Su temprana vocación por el sacerdocio habría de marcar toda su vida. Se podría estar o no de acuerdo con él, pero frente a cualquier problema del complejo mundo universitario al que consagró prácticamente toda su vida se descubría en él —aunque en un principio, a veces, no lo pareciera— una línea de actuación fundamental que a la postre facilitaba siempre el entendimiento con él: su dimensión ética.

UN DESARROLLO EXTRAORDINARIO

Fue durante las décadas de 1960 y 1970 cuando la Ciencia Económica de la Empresa experimentó un desarrollo sin precedentes. Lo que antes eran simples capítulos de un libro de Economía de la Empresa General se convertían de súbito —sobre todo en los Estados Unidos de América, que fue el país que marcó la pauta en el desarrollo de estos estudios— en asignaturas nuevas, especialidades de la carrera o incluso en nuevas carreras. La Economía de la Empresa se desgajó muy pronto del tronco común de la Ciencia Económica General, y con igual o similar prontitud se fueron desgajando del tronco común de la Economía de la Empresa (y en parte crecieron también por fuera o desde fuera) nuevas disciplinas o ramas del saber: la organización, administración o dirección de empresas (**management**), el **marketing**, las finanzas y los recursos humanos. Y en estas nuevas ramas del saber está sucediendo algo parecido.

El profesor Soldevilla fue un gran especialista y un generalista al mismo tiempo. Se ocupó del estudio de la Economía de la Empresa en general, pero estudió también a fon-

do todas sus derivaciones. Y se preocupó también de la Ciencia Económica en general. Durante los últimos años se dedicó al estudio de las finanzas y los mercados financieros, en especial opciones y futuros, y derivados en general. Ahí está su larga lista de publicaciones, libros y artículos, para quien quiera corroborar cuanto aquí se dice.

SIEMPRE DISPONIBLE PARA LOS DEMÁS

Ejerció su cátedra de economía con un celo parejo al del sacerdocio. Cuando se le pedía algo, alguna colaboración, una conferencia o que formara parte de un tribunal nunca decía que no. Cogía el avión y ahí estaba, en Madrid, Barcelona, Santiago, Málaga o Sevilla. En donde fuera. Tenía amigos en todas las Universidades españolas. Él también invitaba con frecuencia a su Universidad. Le encantaba reunirse con sus colegas y amigos para reflexionar juntos sobre temas de actualidad, de economía o de lo que se terciara. Fue un hombre comprometido con su tiempo, con su pueblo y con los suyos. Entendía que la Economía en general y la Economía de la Empresa en particular —la buena administración, en suma— eran claves para el progreso y para que todo el mundo viviera mejor.

Su labor al frente de la Asociación Española de Economía y Dirección de Empresas (AEDEM) durante los últimos tres lustros, en su condición de vicepresidente, fue realmente ejemplar. Su mayor interés radicaba en crear una gran plataforma de ámbito estatal que integrara a todos y, sobre todo, a los jóvenes profesores de la materia para formarles y encauzarles en la buena dirección del camino elegido. Y para ofrecerles un lugar de encuentro y foro de discusión intelectual, al menos una vez por año en el Congreso Anual, y una Revista sería en la que pudieran ser publicados sus artículos merecedores de ello.

Era consciente el profesor Soldevilla de la cooperación universitaria no sólo a nivel nacional sino también internacional. Viajaba con frecuencia a países extranjeros para visitar Universidades y contactar con los profesores más directamente relacionados con su principal campo de especialización. En varios de ellos pasó el profesor Soldevilla trabajando largas temporadas. Francia, Inglaterra, Irlanda y los Estados Unidos fueron los países que él visitaba por motivos académicos con mayor frecuencia. Tenía amigos en todas partes.

ÚLTIMAS CONSIDERACIONES

Robusto y en ocasiones incluso bravo, deportista, reflexivo, tenaz, con una vitalidad y una capacidad de trabajo encomiables, Emilio Soldevilla fue un importante pionero y actor del desarrollo de los estudios de Economía de la Empresa en la Universidad española. Cuántas veces me comentó la suerte que tenían los jóvenes profesores de ahora en comparación con nosotros, que comenzaban su carrera con un monumental arsenal de conocimientos que entre todos los profesores de la materia que le hemos precedido habíamos ido acumulando y «manufacturando». Cuando nosotros con lo único que nos encontramos fue con lo que nos habían legado Toña, Berlanga y, sobre todo, Fernández Pirla, que para aquel entonces ya no era poco.

Emilio Soldevilla ha regalado a la Universidad española también un importante grupo de discípulos, en su gran mayoría son ya en la actualidad catedráticos o profesores titulares, concentrados una buena parte de ellos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Bilbao, mientras que otros muchos viven y trabajan en otros centros universitarios del País Vasco o en otras Universidades del resto de España. Son todos ellos jóvenes profesores con un gran estilo intelectual y humano, competentes, hospitalarios y cariñosos, con los que da gusto encontrarse.

La familia propia que no pudo formar por su consagración al sacerdocio la sustituyó con creces por esa gran familia que para él formábamos sus discípulos y amigos, a los que trató siempre con una entrega y un afecto inolvidables.

Agur Emilio.